

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
(OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA)**

Teoría del Estado

Clave	Semestre 4°-8°	Créditos 8	Campo de conocimiento		Teórico-metodológico
			Etapa		Intermedia o De Profundización
Modalidad	Curso (X) Taller () Lab () Sem ()	Tipo	T (X)	P ()	T/P ()
Carácter	Obligatorio () Optativo (X) Obligatorio E () Optativo E ()	Horas			
		Semana	Semestre		
		Teóricas 4	Teóricas	64	
		Prácticas 0	Prácticas	0	
		Total 4	Total	64	

Seriación

Ninguna (X)

Obligatoria ()

Asignatura antecedente

Asignatura subsecuente

Indicativa ()

Asignatura antecedente

Asignatura subsecuente

Objetivo general:

El alumno será capaz de comprender uno de los conceptos capitales en la formación de un politólogo que, junto al del Poder, constituyen instrumentos esenciales para la comprensión de los fenómenos políticos.

Objetivos específicos:

- 1 Conocer las circunstancias y los autores que hicieron posible el surgimiento de la Teoría General del Estado en Alemania y a las diferencias con otras tradiciones que abordaban el fenómeno estatal desde la perspectiva del Derecho Político o de la Ciencia Política
2. Distinguir las diferentes ópticas para el estudio del Estado y del Poder
3. Conocer la historia de las formas de organización política preestatales y obtener las herramientas conceptuales, debidamente historificadas, para entender las condiciones en que surgió el Estado, como un fenómeno moderno.
4. Analizar la Teoría clásica de los elementos del Estado, para obtener los instrumentos que permitan entender las diferencias de concepción que separan a diversos autores.
5. Analizar la evolución histórica de este concepto polémico que se desarrolló a la par del Estado.
6. Estudiar las implicaciones de la adopción de la idea de Soberanía nacional o de la adopción de la de Soberanía popular.
6. Acercarse a la Teoría clásica de las funciones del Estado, distinguiéndolas formal y materialmente.
7. Revisar las diversas concepciones acerca de la distinción clásica de las formas de gobierno.
8. Diferenciar Democracia directa de Sistema representativo y las implicaciones que acarrea la adopción de una u otro.
9. Analizar las formas de Estado, a partir de su mayor o menor descentralización, tomando como base el principio clásico de la separación de los Poderes, estudiar las formas distintas que adopta tal separación.
8. Revisar analíticamente la evolución del papel que el Estado ha jugado en el tiempo, desde el Estado "mínimo" al Estado "intervencionista" y su actual crisis.

Índice temático

	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1.	Delimitación del objeto de estudio	9	0
2.	Origen y formación del Estado	9	0
3.	Los elementos del Estado	9	0
4.	La Soberanía	9	0
5.	Las funciones del Estado	9	0
6.	Las formas de Estado y las formas de Gobierno	9	0
7.	El papel del Estado	10	0
	Total	64	0
	Suma total de horas	64	

Contenido Temático

Tema	Subtemas
1. Delimitación del	1.1 Derecho Político /Ciencia Política. ¿Por qué una Teoría General del

objeto de estudio	Estado. 1.2 El abordaje sociológico y el abordaje jurídico en el análisis del Estado. 1.3 Poder y Derecho: Legitimidad y Legalidad.
2. Origen y formación del Estado.	2.1 La Polis griega. 2.2 La organización política en Roma. 2.3 La Poliarquía medieval. 2.4 El Estado.
3.- Los elementos del Estado	3.1 El Territorio. Propiedad originaria de la Nación. Referencias constitucionales: artículos 27-42 y 48. 3.2 El Pueblo. Nacionalidad/ Ciudadanía. Referencias constitucionales: artículos 2, 12 30-38. 3.3 El Poder. 3.4 El Derecho. La Constitución. Estado de Derecho.
4.- La Soberanía	4.1 Las Teorías acerca de la Soberanía. 4.1.1 Soberanía de la Razón. 4.1.2 Soberanía del Estado. 4.1.3 Soberanía del Derecho. 4.2 La idea de soberanía popular y la idea de soberanía nacional y sus consecuencias institucionales. 4.2.1 Diferencia entre Poder Constituyente y poderes constituidos Art 49 y 135. 4.2.2 Sistema Representativo. 4.2.3 Democracia Directa. 4.2.4 Derecho al voto. 4.2.5 Mandato. 4.2.6 Crisis de la Democracia. 4. 2.7 La Soberanía en el mundo de la globalización.
5.-Las Funciones del Estado.	5.1 La función legislativa. 5.2 La función ejecutiva. 5.3 La función jurisdiccional.
6.- Las Formas de Estado y las formas de Gobierno.	6.1 Monarquía, Aristocracia y Democracia. 6.2 Democracia directa y Sistema representativo. 6.3 Estado unitario, Confederación y Estado Federal. 6.4 El principio de la separación de los Poderes y las formas de Gobierno Presidencial, Gobierno Parlamentario y Gobierno Convencional o Gobierno de Asamblea. 6.5 Los modelos Fascista y Nacional-Socialista. 6.6 El modelo Socialista.
7.-El papel del Estado	7.1 El Estado del "laissez faire-laissez passer" y el de la libre competencia. 7.2 El Estado del Bienestar. El Estado-Providencia. 7.3 La polémica Estado vs Mercado hoy.
Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje

Exposición	(X)	Exámenes parciales	(X)
Trabajo en equipo	()	Examen final	()
Lecturas	()	Trabajo y tareas	(X)
Trabajo de investigación	()	Presentación de tema	()
Prácticas (taller o laboratorio)	()	Participación en clase	(X)
Prácticas de campo	()	Asistencia	(X)
Aprendizaje por proyectos	()	Rúbricas	()
Aprendizaje basado en problemas	()	Portafolios	()
Casos de enseñanza	()	Listas de cotejo	()
Otras (especificar)	()	Otras (especificar)	()

Perfil profesiográfico

Titulo o grado	Licenciatura, maestría o doctorado en Ciencia Política o en el área disciplinar afines.
Experiencia docente	Experiencia docente en asignaturas de Ciencia Política y/o Derecho
Otra característica	

Bibliografía básica:

Tema 1

Badie. B. y Birnbaum P. *Sociologie de L'État.* Paris, Ed. Grasset,1979.

Bobio N. *Sur le Principe de Légitimité.* En Varios "L'Idée de Légitimité" Paris PUF. 1967. Hay traducción castellana de este ensayo En *Contribución a la Teoría del Derecho.* Valencia, Ed. Fdo Torres, 1980.

Bourdieu Pierre *Sur l'État. Cours au Collège de France 1989-1992.* Paris, Seuil, 2012

Ferrero. G. *Pouvoir. Les génies invisibles de la cité.* New York, Brentano,1942.(Hay trad. española)

Heller. H. *Teoría del Estado.*(trad. Tobío), México, F.C.E.,1942.

Hummel. J. *Alemania. Doctrina alemanas del Edo y del Derecho* En "Dictionnaire de culture Juridique" Paris Lamy-PUF 2003

Jellinek. G. *Teoría general del Estado.*(trad. Fndo de los Ríos) Buenos Aires, Ed. Albatros. 1943.

Jouvenel B. *de Du Pouvoir. Histoire naturelle de sa croissance.* Paris, Hachette,1975

Kelsen. H. *Teoría general del Estado.*(trad. Legaz y Lacambra) México, Ed. Nacional, 1965.

Pantoja. D. *Homenaje a N. Bobbio.* En "Norberto Bobbio Centenario" Fontamerra 2011.

Passerin d'entreves A. *La Notion de l'État* Paris, Sirey, 1969

Pocock. J. *Pensamiento político es Historia.* Madrid Akal 2011

Posada. A. *Tratado de Derecho Político.* Madrid, Lib. Gral. de Victoriano Suárez, 1935. (tres vol.).

Rios Fernando *Prólogo* En Jellinek *Teoría General del Estado* Op.Cit.

Troper M. *Pour une Théorie juridique de l'État.* Paris, PUF. 1994.

Troper M. *La Théorie de Droit, le Droit, L'État.* Paris, PUF. 2001

Weber. M. *Economía y Sociedad*(trad.Medina Echeverría et al) México, FCE.1969.(dos vol.).

Tema 2.

Bloch. M. *La société féodale.*,Paris, Ed. Albin Michel,1970.(Hay trad. española)

Bourdieu Pierre. *Sur l'État. Cours au Collège de France 1989-1992* Paris, Seuil 2012

Cerroni. U. *Derecho e Historia.* En "La Libertad de los Modernos".Barcelona, Ed. Martínez Roca, 1968

Constant B. *La libertad de los antiguos comparada a la libertad de los modernos.* En Estudios No. 36 México

CELA, FCPS UNAM, 1978.(trad. L. Quintanilla)
Cordova. A. *Sociedad y Estado en el mundo moderno.* México, Grijalbo, 1976.
 Coulanges Fustel de. *La cité antique.* Paris, Hachette, 1969.(Hay trad. española)
Crossman. R.H.S. *Biografía del Estado Moderno.* México. F.C.E. 1970
Elias Norbert. *La Dynamique de l'Occident.* Paris, Calman Levy. (Pocket) 1975
Fioravanti. M. *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones.* Madrid, Ed. Trotta 2003.
Fioravanti. M. *Constitución de la antigüedad a nuestros días.* Madrid, Ed. Trotta, 2001
Fioravanti Maurizio. "Estado y Constitución" En VARIOS *El Estado Moderno en Europa. Instituciones y Derecho* (Ed Maurizio Fioravanti) Madrid Ed. Trotta, 2004
García Pelayo, Manuel. *La constitución estamental.* En " Escritos políticos y sociales" Madrid, Centro de Estudios Constitucionales. 1989
Grossi Paolo *Europa y el Derecho.* Barcelona, Ed Crítica, 2007
Matteucci Nicola *Organización del poder y la libertad* Madrid Trotta, 1998.
Nelson. B. *The making of the Modern State. A Theoretical Evolution.* New York Palgrave Macmillan. 2006.

Tema 3

Chabod. F. *La idea de Nación.* México. FCE, 1987
Chevalier JL *État de Droit* Paris, Ed Montchrestien 2003
Ferrajoli. L. *Pasado y futuro del Estado de Derecho.* En Varios "Estado de Derecho. Concepto, fundamentos y democratización en América Latina. México. UNAM., ITAM., Siglo XXI 2002.
Heller. H. *Teoría del Estado.* (trad. Tobío), México, F.C.E., 1942.
 Jellinek. G. *Teoría general del Estado,* (trad. Fndo de los Ríos) Buenos Aires, Ed. Albatros. 1943.
Kelsen. H. *Teoría general del Estado,* (trad. Legaz y Lacambra) México, Ed. Nacional, 1965.
Pantoja. D. *Reflexiones y notas en torno a una Teoría del Estado.* En VARIOS. "Lecturas de Sociología y Ciencia Política". (Ed. J Sánchez Azcona) México, UNAM. 1975.
Pasquino Pascuale. *Le concept de Nation et les fondements du Droit Public de la Revolution: Sieyes.* En varios. "L'Heritage de la Revolution francaise" (Dir. Francois Furet) Paris, Hachette, 1989.
Raz. J. *El Estado de Derecho y su virtud.* En Varios "Estado de Derecho. Concepto, fundamentos y democratización en América Latina" Op.Cit.
Renan E. *Qu'est-ce qu'une nation?* Pocket, 1992.(Hay trad. española)
Schmitt. Carl. *Teoría de la Constitución.* México, Ed. Nacional, 1961.

Tema 4

Auby Jean B. *La globalisation, le Droit et l'État.* Paris LGDJ 2010
Bodin. J. *Les six livres de la République.* Paris, Ed. Fayard. C.N.R.S., 1986.(seis vol.).(Hay trad. española)
Carré de Malberg. R. *Contribution à la théorie générale de L'État.* Paris, Recueil Sirey, C.N.R.S. 1920. (dos vol.) (Hay trad. española)
Chevallier .J. J. *Los grandes textos políticos .Desde Maquiavelo a nuestros días.* Madrid, Aguilar, 1965.
Heller H. *La Soberanía.* México, UNAM. 1965.
Pantoja. D. *Escritos políticos de Siéyes.* México, FCE. 1993.
Rosanvallon *La contrademocratie. La Politique à l'age de la defiance* Paris, Du Seuil 2006
Rosanvallon. *La légitimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité.* Paris Du Seuil, 2008

Tema 5

Carré de Malberg. R. *Contribution à la théorie générale de L'État.* Paris, Recueil Sirey, C.N.R.S. 1920. (dos vol.) (Hay trad. española)
DuguiT. L. *Traité de Droit Constitutionnel.* Paris, Fontemoing 1923. T. II.
Jéze Gaston. *Le principes généraux du Droit Administratif.* T.I Paris, Dalloz 2005
Posada. A. *Tratado de Derecho Político.* Madrid, Lib. Gral. de Victoriano Suárez, 1935. (tres vol.).

Tema 6

Bobbio. N. *La Teoría de las Formas de gobierno en la historia del pensamiento político.* México, F.C.E., 1987

Duverger. M. *Institutions Politiques et Droit Constitutionnel.* Paris, PUF. 1970. (Hay trad. Española).

Eissenmann Ch. *El Espíritu de las leyes y la separación de los Poderes.* Anuario Jurídico No 2, 1975 Mexico UNAM. 1977

Hauriou A. *Droit Constitutionnel et Institutions Politiques.* Paris, Ed. Montchrestien, 1968. (Hay trad. española)

Heller. H. *Europa y el Fascismo.* Granada. Ed. Comares, 2006.

Marx K. *La lucha de clases en Francia.*

Marx K. *Crítica al programa Gotha.*

Marx. K. *El 18 Brumario de Luis Napoleón Bonaparte.*

Montesquieu. "L'Esprit des Lois et la querelle de L'Esprit des Lois". *En Oeuvres Complets.* Paris, Du Seuil. 1964.

Pantoja. D. *Escritos políticos de Siéyes.* México, FCE. 1993.

Pantoja D. *Una ojeada comparativa a los sistemas parlamentario y presidencial de gobierno.* En "Este País". México, DOPSA, No 203, Febrero, 2008.

Pericles. *Discurso en loor a los muertos.*

Reyes Heróles J. *Tendencias actuales del Estado.* México, 1944

Touchard J. *Histoire des idées politiques.* Paris, PUF.

Tema 7

Aron R. *Dix- huit leçons sur la société industriel.* Paris, Gallimard, 1962.

Ayala Espino J. *Mercado, elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado.* México, Fac. Economía, UNAM-M.A. Porrúa. 2000.

Ayala Espino J. *Límites del mercado. Límites del Estado. Ensayos sobre Economía Política del Estado.* México, INAP. 1992.

Crossma N R.H.S. *Biografía del Estado Moderno.* México, F.C.E. 1970.

Galbraith J.K. *Le nouvel État Industriel. Essai sur le système économique américain.* Paris Gallimard, 1967.

Galbraith J.K. *Historia de la Economía.* Ariel 2011

García Pelayo M. *Las transformaciones del Estado contemporáneo.* Madrid, Alianza Universidad. 1982.

Hayek, Friedrich A. *Camino de sevidumbre.* Madrid, Alianza Editorial, 2006.

Luhmann. Niklas. *Teoría Política del Estado del Bienestar.* Madrid, Alianza Editorial, 2002.

Offe C. *Contradicciones en el Estado del Bienestar.* Madrid, Alianza Universidad. 1994. (trad. Escotado).

Paramio Ludolfo. *La crisis del Estado Providencia.* En "Leviatán. Revista de hechos e ideas" Madrid, Fundación Pablo Iglesias, IIa época, No. 37, Otoño, 1989.

Reyes Heróles J. *Tendencias actuales del Estado.* México 1944 Esta también en sus obras completas FCE

Rosanvalon P. *La société des egaux.* Paris Du Seuil 2011

Stiglitz J. *Free Fall* New York Norton 2010.

Tello C. y Jorge Ibarra. *La revolución de los ricos.* México UNAM 2012

Von Mises Ludwig. *Burocracia. Gestión empresarial frente gestión burocrática.*

Madrid, Unión Editorial, 2005

Tema 8

Aron Raymond. *Dix- Huit Leçons sur la société industriel.* Paris, Gallimard 1962

Badie. B. y Birnbaum P. *Sociologie de L'État.* Paris, Ed. Grasset, 1979.

Bobbio N. *Sur le principe de légitimité.* En Varios." L'Idée de légitimité". Paris, PUF. 1967

Bobbio. N. *La Teoría de las Formas de gobierno en la historia del pensamiento político.* México, F.C.E., 1987

Bodin. J. *Les six livres de la République.* Paris, Ed. Fayard. C.N.R.S., 1986. (seis vol.). (Hay trad. española)

Bloch. M. *La société féodale.* Paris, Ed. Albin Michel, 1970. (Hay trad. española)

Carré de MALBERG. R. *Contribution á la théorie générale de L'État.* Paris, Recueil Sirey, C.N.R.S. 1920. (dos

vol.) (Hay trad. española)

Constant B. *La libertad de los antiguos comparada a la libertad de los modernos*. En Estudios No. 36 México CELA, FCPS UNAM, 1978.(trad. L. Quintanilla)

Cordova. A. *Sociedad y Estado en el mundo moderno*. México, Grijalbo, 1976.

Coulanges Fustel de. *La cité antique*. Paris, Hachette, 1969.(Hay trad. española)

Chevallier .J. J. *Los grandes textos políticos .Desde Maquiavelo a nuestros días*. Madrid, Aguilar, 1965.

Duguit L. *Traité de Droit Constitutionnel*. Paris, Fontemoing, 1923 T. II

Ferrajoli. L. *Pasado y futuro del Estado de Derecho* En Varios "Estado de Derecho. Concepto, fundamentos y democratización en América Latina" México UNAM. ITAM. Siglo XXI, 2002.

Ferrero. G. *Pouvoir. Les génies invisibles de la cité*. New York, Brentano, 1942.(Hay trad. española)

Galbraith, J.K. *Le Nouvel État Industriel Essai sur le système économique américaine* Paris, Gallimard 1967.

Hayek F. *Camino de servidumbre*. Madrid, Alianza Editorial, 2006

Heller. H. *Teoría del Estado*.(trad. Tobío), México, F.C.E., 1942.

Heller H. *La Soberanía*. México, UNAM. 1965.

Jellinek. G. *Teoría general del Estado*.(trad. Fndo de los Ríos) Buenos Aires, Ed. Albatros. 1943.

Jouvenel B. de *Du Pouvoir. Histoire naturelle de sa croissance*. Paris, Hachette, 1975.

Kelsen. H. *Teoría general del Estado*.(trad. Legaz y Lacambra) México, Ed. Nacional, 1965.

Laski. H. *El Estado moderno*. (trad. González García). Barcelona. Lib. Bosch, 1932.(dos vol.)

Luhmann. N. *Teoría Política del Estado del Bienestar*. Madrid, Alianza Editorial 2002.

Nelson B. *The making of the modern State. A theoretical evolution*. New York, Palgrave Macmillan, 2006.

Pantoja. D. *Reflexiones y notas en torno a una Teoría del Estado*. En VARIOS. "Lecturas de Sociología y Ciencia Política". (Ed. J Sánchez Azcona) México, UNAM. 1975.

Pantoja. D. *Escritos políticos de Siéyes*. México, FCE. 1993.

Pericles. *Discurso en loor a los muertos*.

Posada. A. *Tratado de Derecho Político*. Madrid, Lib. Gral. de Victoriano Suárez, 1935. (tres vol.).

Raz. J. *El Estado de Derecho y su virtud*. En Varios " Estado de Derecho. Concepto, fundamentos y democratización en América Latina", México, UNAM. ITAM. Siglo XXI , 2002

Reyes Heróles J. *Tendencias actuales del Estado*. México, 1944.

Tamayo y Salmorán R. *Los publicistas medievales y la formación de la tradición política en Occidente*. México, UNAM. 2005.

Touchard. J. *Histoire des Idées Politiques*. Paris, PUF. 1967. (dos vol.).(Hay trad. española)

Troper M. *Pour une Théorie juridique de l'État* Paris, PUF, 1994

Troper M. *La Théorie du Droit, le Droit, L'État*, Paris, PUF. 2001

Von Mises L. *Burocracia. Gestión empresarial frente a gestión burocrática*. Madrid, Unión Editorial, 2005.

Weber. M. *Economía y Sociedad* (trad. Medina Echeverría et al) México, FCE. 1969.(dos vol.).

Zippelius R. *Teoría General del Estado*. (trad. Fix-Fierro) México, UNAM, 1985.

Bibliografía complementaria:

Bourdieu Pierre *Sur l'État. Cours au Collège de France 1989-1992*. Paris, Seuil, 2012

Ferrero. G. *Pouvoir. Les génies invisibles de la cité*. New York, Brentano, 1942.(Hay trad. Española)

Elias Norbert. *La Dynamique de l'Occident*. Paris, Calman Levy. (Pocket) 1975

Cordova. A. *Sociedad y Estado en el mundo moderno*. México, Grijalbo, 1976.

Cerroni. U. *Derecho e Historia*. En "La Libertad de los Modernos". Barcelona, Ed. Martínez Roca, 1968

Chabod. F. *La idea de Nación*. México. FCE, 1987

Auby Jean B. *La globalisation, le Droit et l'État*. Paris LGDJ 2010

Chevallier .J. J. *Los grandes textos políticos .Desde Maquiavelo a nuestros días*. Madrid, Aguilar, 1965.

Pantoja D. *Una ojeada comparativa a los sistemas parlamentario y presidencial de gobierno*. En "Este País". México, DOPSA, No 203, Febrero, 2008

Reyes Heróles J. *Tendencias actuales del Estado*. México, 1944

Tamayo y Salmorán R. *Los publicistas medievales y la formación de la tradición política en Occidente*.

México, UNAM. 2005.

Ayala Espino J .Mercado, elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado.México, Fac. Economía,UNAM-M.A. Porrúa. 2000.

Ayala Espino J. Límites del mercado.Límites del Estado.Ensayos sobre EconomíaPolítica del Estado. México,INAP. 1992

Hayek, Friedrich A. Camino de sevidumbre. Madrid, Alianza Editorial, 2006.

Luhmann. Niklas. Teoría Política del Estado del Bienestar. Madrid, Alianza Editorial, 2002.

Offe C.Contradicciones en el Estado del Bienestar. Madrid, Alianza Universidad.1994.(trad.Escohotado)

Stiglitz J.Free Fall New York Norton 2010.

Tello C. y Jorge Ibarra. La revolución de los ricos. México UNAM 2012

Von Mises Ludwig. Burocracia. Gestión empresarial frente gestión burocratica. Madrid, Unión Editorial, 2005